

**PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONVOCATORIA PÚBLICA DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
2018 RONDA I**

PUBLICACIÓN DE LISTA DE RESULTADOS

Se hace del conocimiento público que ha culminado el proceso de evaluación de propuestas de la Convocatoria Pública Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas 2018 Ronda I, del Programa de Apoyo Actividades de Ciencia y Tecnología, según lo establece la Resolución Administrativa No. 191 de 31 de julio 2017 que reglamenta la Contratación por Mérito de la SENACYT.

A continuación se detallan las propuestas beneficiadas:

Categoría 1: Traída de expertos científicos o tecnólogos (panameños o extranjeros) que tengan experiencia comprobada en el tema a desarrollar, residentes fuera del territorio nacional para el desarrollo de competencias a nivel nacional.

Código
APY-GC-2018-04

Categoría 2: Realización de congresos, seminarios y/o talleres en Panamá con contenido científico-tecnológico en las áreas temáticas de la presente convocatoria.

Código
APY-GC-2018-16
APY-GC-2018-11
APY-GC-2018-12
APY-GC-2018-01
APY-GC-2018-18

Categoría 3: Participación en pasantía en el extranjero, en las áreas temáticas de la presente convocatoria, orientadas a la creación de competencias científicas y tecnológicas.

Código
APY-GC-2018-02
APY-GC-2018-10

Categoría 4: Publicaciones científicas y tecnológicas (libros, revistas, guías y manuales metodológicos con contenido y/o producción audiovisual). No se contempla la fase de investigación.

No hubo propuestas recomendadas por el Comité Externo de Evaluación por Pares.

Categoría 5: Participación como expositor en congresos científicos internacionales con proceso de arbitraje por pares de alto nivel, en las áreas temáticas de la presente convocatoria.

Código
APY-GC-2018-21
APY-GC-2018-19

De acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la Resolución Administrativa No.191 de 2017, los beneficiados, tienen un plazo de 40 días hábiles, contados a partir del día de la presente publicación, para hacer las adecuaciones al Plan de Trabajo, con base en la recomendación del Comité Externo de Evaluación por Pares, o de las consideraciones que establezca la SENACYT.

El coordinador de la Convocatoria Pública de Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas 2018 Ronda I estará contactando a los beneficiados arriba enunciados, para coordinar la adecuación del Plan de Trabajo, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento Interno de Contratación por Mérito de la SENACYT.

Dado en la ciudad de Panamá, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2018.

Yadira Batista

Coordinadora de Proyectos
Dirección de Apoyo de Ciencia y Tecnología

